

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 166

QUILLON, martes 5 febrero 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19,130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-84
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:4.089.891

Y SON: CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE ENERIA ELECTRICA POR ALUMBRADO PUBLCO DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, PERIODO 25/11 AL 25/12/2012.-, SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CORRESPONDIETES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

1110204

2152205001002

C.COSTO DENOMINACION

000000 Elect.Alumbrado Publico

DEBE 4.089.891

HABER

RUT

DCTO. 80237700-2 B-283944

4.089.891 80237700-2 C-

TOTALES :

Cta.Cte Nº 52509000018 For

4.089.891

4.089.891



SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

DEPTOJETE

CHEQUE No

NOMBRE R.U.T.

FIRMA

CTA. CTE 5250900001

EGRESO Nº

00123 FECHA DE PAGO

TRIORERO